



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT.891.190.346-1
Florencia-Caquetá-Colombia

Florencia, Caquetá, 12 Junio de 2015

SG - 345

Señor:

MOHAMETH PÉREZ HERNADEZ

Estudiante de Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física
Ciudad

Referencia: Respuesta Derecho de Petición 07 de Mayo 2015

Asunto: Comunicación y Citación Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Comendidamente le comunico que esta dependencia dio respuesta a la petición de la referencia, mediante Oficio CA-215 del 04 de Junio de 2015, en la que se niega la adición de los espacios académicos solicitados.

Para efectos de la notificación personal de la anterior decisión se le solicita acudir a esta Dependencia en la Avenida Circunvalación, Barrio El Porvenir de Florencia, Caquetá, en el horario hábil de lunes a viernes, en el término de cinco (05) día hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación. Si no concurre dentro de este término, se procederá a notificar la decisión por aviso, conforme lo establece el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Con toda atención,

Original Firmado

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO

Secretario General

Universidad de la Amazonia

Proyectó: Liam Steven Celis Fresneda
Judicante



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email sgeneal@uniamazonia.edu.co

Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1